

Puerto Francisco de Orellana, 4 de Octubre del 2010

Señor

UWE ANTONIO LLORI OTERO

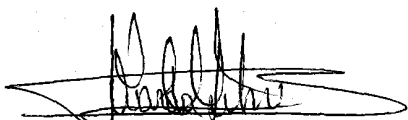
Ciudad.-

Cúmplame en informarle que la Junta General Universal de accionistas de la compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERO BORE S.A.**, en sesión realizada el día Lunes cuatro de Octubre del dos mil diez, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa, para el periodo 2010 - 2012, con las atribuciones y deberes determinados en el estatuto social, entre las que figura, el derechos ilimitados de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la Compañía, examinara los libros, comprobantes, las correspondencias y más documentos de la institución, que se considere necesario. Deberá presentar su informe anual del ejercicio económico a la Junta General Ordinario de accionistas.

La compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERO BORE S.A.**, se constituyo en la ciudad de Puerto Francisco de Orellana, provincia de Orellana, por escritura publica el 21 de Noviembre del 2007, la misma que fue otorgada ante el Doctor Salomón Euclides Merino T. Notario público del cantón Francisco de Orellana, aprobada el 11 de Diciembre del 2007 por la superintendencia de compañías con resolución No. 07. Q. IJ. 004956 e inscrita en el Registrador de la propiedad del cantón Francisco de Orellana el 17 de Diciembre del 2007, bajo el No. 43, Folio No. 429 del TOMO UNO, del libro de inscripciones del año 2007.

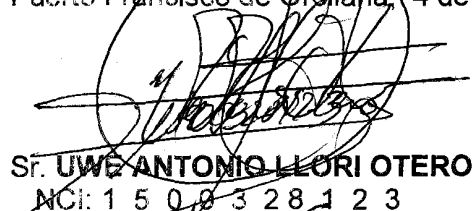
Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,



Sra. Narda Silva Bucheli
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo de **COMISARIO PRINCIPAL** de la compañía **SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERO BORE S.A.**, según consta el nombramiento que antecede.
Puerto Francisco de Orellana, 4 de Octubre del 2010.



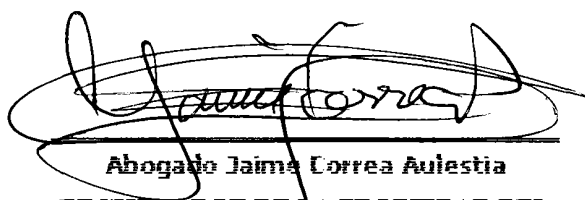
Sr. **UWE ANTONIO LLORI OTERO**
NCI: 1 5 0 8 3 2 8 1 2 3

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo, **CERTIFICO:** Que en esta fecha cinco de octubre del año dos mil diez a las 14H50', queda legalmente registrado el Presente **NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERO BORE. S.A. A FAVOR DEL SEÑOR UWE ANTONIO LLORI OTERO**, bajo el Nº 142 del folio Nº 142 del tomo Uno del libro de inscripciones del año 2010.

Fco de Orellana, a 05 de octubre del año 2010.-



Abogado Jaime Correa Aulestia
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

